



Ayuntamiento de
Benalmádena

AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

CERTIFICADO DE INICIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTO

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación del siguiente anuncio o edicto en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica.

Los datos de dicha publicación son:

Asunto:	Aprobación inicial del artículo 8 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Bonificación sujetos pasivos que ostenten la condición de titulares de familia numerosa)		
Tipo de documento:	Anuncio o edicto		
Tiempo de vigencia previsto:	Desde	12/11/2024	Hasta 27/12/2024
Remitente:	Tesorería		
Origen:	2024/00053476R		
Nombre del tablón:	Tablón de anuncios y edictos electrónicos		

Los documentos de la publicación son:

Nombre del documento	Hash del documento (sha 512)
U.1 ARTICULO 8. BONIFICACIÓN FAMILIAS NUMEROSAS (CSV: 15250272076152061161)	06ca396b1b4193645520dd448ec713fc868418a80fcfa128047d0d17e42be34191e188e7f3d57332634d8ca33b4913e0a0797aeb5d553ff4685397e0eae6eee3